PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 23-24

I.E.S. MÓNICO SÁNCHEZ

PIEDRABUENA (CIUDAD REAL)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 2

2. OBJETIVOS DEL CENTRO Y OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024 4

2.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE 4

Medidas de Inclusión Educativa 5

Medidas promovidas por la Consejería 10

Medidas a nivel de centro 10

Medidas a nivel de aula 11

Medidas individualizadas 11

Medidas extraordinarias 12

Medidas, Actuaciones, Procedimiento y Responsables. 12

Medidas promovidas por la Consejería 12

Medidas a nivel de centro 13

Medidas a nivel de aula 13

2.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y DE LA CONVIVENCIA 14

2.2.1 Actuaciones para mejorar la convivencia 14

2.2.2 Organización y participación 15

2.3. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES 18

2.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES 21

2.4.1. Programa lingüístico (inglés) 21

2.4.2. Programas de fomento de hábitos saludables 22

2.4.3. Proyecto de convivencia, mediación entre iguales y contutores. 23

2.4.4. Proyecto de formación de centro 23

2.4.5. Servicios complementarios 26

3. PLANIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO 28

3.1. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE 28

3.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA 30

3.3 COORDINACIÓN Y ACTUACIONES CON OTROS CENTROS 32

3.4 PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES 33

3.5 FORMACIÓN DEL PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS 33

4. LÍNEAS DE FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA 34

5. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES DEL CENTRO 35

5.1 HORARIOS 35

5.2. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS 37

6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 38

7. PRESUPUESTO DEL CENTRO 50

8. EVALUACIÓN INTERNA 52

9. TEMPORALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES 56

10. ANEXOS 57

A) PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS 57

B) PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (INCLUIDO EN PROGRAMACIÓN DE ORIENTACIÓN COMO ANEXO). 57

1. INTRODUCCIÓN

Comenzamos el nuevo curso escolar 2023-24 exponiendo los datos estadísticos concernientes a la oferta completa de Educación Secundaria y Formación Profesional.

Al igual que el año anterior destacamos los cambios y adaptaciones que ha tenido que enfrentar el centro a lo largo de estos cursos académicos para poder satisfacer la demanda educativa de la zona, que fue creciendo desde el primer año de forma progresiva a la par de la implantación de nuevos cursos y programas como la FPB y secciones bilingües, para una vez alcanzado el cenit, ir disminuyendo a la par que el censo demográfico, acuciada por el problema generalizado de la despoblación de zonas rurales. Desde el curso pasado 22-23 se revertió la situación, en parte por la puesta en marcha del Ciclo formativo de grado medio "Guía en el medio natural y de tiempo libre" computándose un total de 244 alumnos frente a 226 del 21-22, para pasar a 273 alumnos en el curso actual con un cupo de profesores a 35,7 efectivos, es decir, 40 personas físicas.

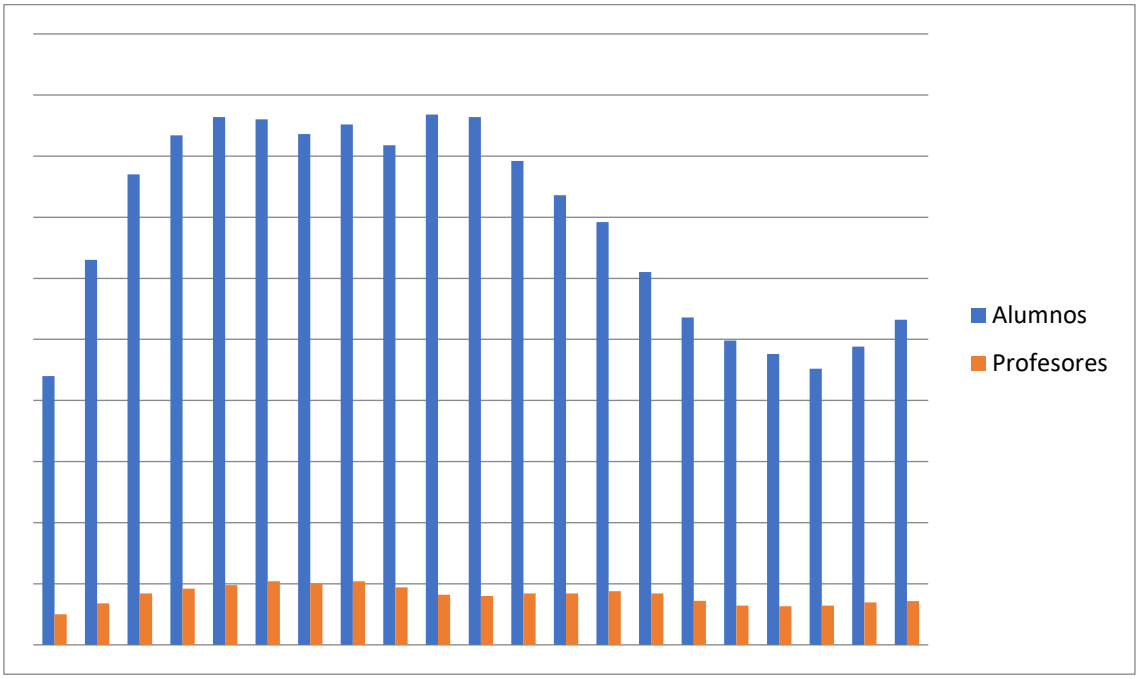

Así pues, la oferta educativa de este centro se plasma este año en los siguientes grupos de alumnos:

- 8 unidades ordinarias de ESO.
- 2 unidades de CFGB.
- 2 unidades de Diversificación.

- 2 unidades de Bachillerato con dos modalidades. Los alumnos están repartidos de la siguiente forma:

    - 15 en 1º BTO Humanidades y CCSS.
    - 6 en 2º BTO Humanidades y CCSS.
    - En los grupos del Científico-Tecnológico hay 11 en 1º BTO y 14 en 2º BTO.

- 2 Unidad de CFGM

Cabe señalar que el número de alumnos repetidores viene disminuyendo en nuestro centro en los últimos cursos, en los niveles de ESO, convirtiéndose en algo excepcional.

2. OBJETIVOS DEL CENTRO Y OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Como en años anteriores hacemos un esbozo de los objetivos que consideramos prioritarios partiendo de las **conclusiones obtenidas en la Memoria final**, para centrarnos en los aspectos mejorables detectados. Destacamos los siguientes:

1. Mejora del rendimiento académico, a través de:
    a) Plan de refuerzos en 1º y 2º de ESO.
    b) Fomento y desarrollo de los **recursos digitales** como recurso didáctico y como vía de comunicación y coordinación.
    c) Seguir avanzando en la **utilización de metodologías activas, dinámicas y participativas**, dándole un enfoque más práctico, real y cercano a los contenidos de las materias.
    d) Refuerzo de **procedimientos básicos** al inicio de curso en los distintos cursos y especialmente en 1º y 2º de ESO, donde se intervenga desde todas las materias.
2. Otro objetivo prioritario es el fomento de la **convivencia y participación**, teniendo en cuenta la **inclusión educativa**, y reforzando aspectos como el programa de **Mediación entre iguales** y fomentando la participación y coordinación con las familias, el entorno y otras instituciones. Nos proponemos además, reforzar el cumplimiento de las Normas de Convivencia, poniendo especial interés en la **regulación del uso del teléfono móvil** y el control de faltas y **retrasos**.
3. Mantenimiento y creación de los **planes y programas institucionales**.
4. La **formación del profesorado, alumnado y familias** en lo concerniente a herramientas y recursos digitales y nuevas metodologías.

Es de reseñar asimismo en esta introducción, el valor que desde la dirección concedemos a dos aspectos fundamentales. En primer lugar, el trabajo en equipo y en segundo lugar, la transparencia y claridad en las gestiones académicas y de organización del centro, que se reflejan en los criterios utilizados en la distribución de grupos y en la información suministrada a las familias sobre los planes de estudio y la oferta de materias optativas.

2.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Uno de los objetivos prioritarios es afianzar el hábito de estudio en el alumnado, inculcándolo desde su incorporación al centro. Para ello, es una herramienta eficaz el uso de la plataforma EducamosCLM, a través de la cual se hace un seguimiento del trabajo diario del alumnado.

Pretendemos fomentar la curiosidad por el aprendizaje, la motivación para que el alumnado sea protagonista y se involucre en su propio proceso de aprendizaje

(proactividad), haciendo de este proceso algo natural en la consolidación de la persona y no una imposición que el alumnado quiera eludir.

Para conseguir este propósito, debemos consolidar cada vez más, metodologías activas y participativas, utilización asidua y variada de recursos y medios audiovisuales, de actividades interactivas que se han de programar previamente para que sean fructíferas. En este aspecto nos proponemos crear aulas virtuales para todas las materias del centro, pudiendo compartir recursos y fomentar la curiosidad investigadora del alumnado a través de la Plataforma Educamos CLM.

Asimismo, es fundamental la puesta en práctica de metodologías cooperativas y de ayuda entre iguales, convirtiéndose la investigación metodológica en un aspecto clave para la mejora del aprendizaje y la convivencia.

Esta forma de trabajo se ve muy favorecida poniendo en práctica programas y proyectos, que propicien la interacción del alumnado entre ellos mismos y con otros centros, además de motivar al profesorado en su proceso de enseñanza, en definitiva, oxigena al centro.

Continuación del programa bilingüe en toda la ESO.

Revisión continuada de las propuestas de la CCP para mejorar los resultados académicos mediante la aplicación de instrumentos básicos (esquemas, resúmenes, repasos, etc.) e innovación metodológica.

Actualización de las programaciones didácticas a la nueva normativa LOMLOE: los departamentos realizarán un seguimiento periódico de la aplicación de sus programaciones al objeto de mantenerlas actualizadas y de garantizar en todo momento la vigencia de sus objetivos generales, saberes básicos, criterios de evaluación y calificación, descriptores y competencias, etc.

Medidas de Inclusión Educativa

Los principales documentos legales que regulan actualmente la orientación y la inclusión educativa son:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada parcialmente por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre **LOMLOE**
Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la **orientación académica, educativa y profesional** en CLM
El **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la **inclusión educativa** del alumnado en CLM

Orden de 9-03-2007, de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social, por la que se establecen los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el **absentismo escolar**.
Orden de 30 de marzo de 2007 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes,por la que se regula la atención educativa al **alumnado hospitalizado** y convaleciente escolarizado en centros docentes no universitarios **EAEHD**
Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de **diversificación curricular** en la etapa de ESO en CLM
Resolución de 26/01/2019, por la que se regula la **escolarización** de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa
Resolución de 18/01/2017, se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de **acoso escolar** en los centros docentes públicos no universitarios de CLM
Resolución de 07/02/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se da publicidad al Protocolo de Coordinación de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (**TDAH)** suscrito entre la Consejería de Bienestar Social, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Consejería de Sanidad.

El **Decreto 85/2018**, define la **inclusión educativa** como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Son **medidas de inclusión educativa** los planes, programas, actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos dirigidos a favorecer el aprendizaje, el desarrollo, la participación y la valoración de todo el alumnado en el contexto del aula, del centro y de la comunidad educativa.

Constituyen el continuo de medidas de inclusión educativa, las medidas promovidas por la administración educativa, las medidas a nivel de centro y a nivel de aula, las medidas individualizadas y las medidas extraordinarias.

La adopción de las actuaciones se realizará con carácter preventivo y comunitario desde el momento en que se identifiquen barreras para seguir el currículo, desarrollar todo el potencial de aprendizaje o participar de las actividades del grupo en el que está escolarizado el alumnado.

Con carácter general, el conjunto de medidas de inclusión educativa se desarrollará dentro del grupo de referencia del alumno o alumna, y en todo caso garantizando la

participación efectiva en un contexto que posibilite el máximo desarrollo del alumnado al que van dirigidas. Además, serán desarrolladas por el equipo docente, con el asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación y la coordinación del Equipo Directivo.

En la misma línea que el Decreto de inclusión, surge el nuevo **Decreto 92/2022** que regula la **Orientación académica, educativa y profesional** en CLM. Resaltar que el decreto adopta un enfoque de la labor orientadora inclusiva, con objeto de ofrecer oportunidades de éxito a todo el alumnado, resaltando la necesaria coordinación e intervención transversal, así como la responsabilidad de los diferentes profesionales y estructuras de asesoramiento desde un modelo contextual y colaborativo. Se pasa a un modelo de red donde las estructuras de la orientación se configuran a través de la **Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación,Convivencia e Inclusión Educativa** para desarrollar la labor orientadora de forma coordinada e interdisciplinar.

En lo referente al alumnado del centro, se desarrolla a continuación un listado de las principales características personales que lo definen, concretándolas en las siguientes:

- ✓ Alumnos/as con distinto nivel de competencia curricular.
- ✓ Alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, condiciones físicas y psicológicas variadas que condicionan su desarrollo, ambientes sociofamiliares ricos o pobres en estímulos, experiencias, expectativas....
- ✓ Alumnado con distintos estilos de aprendizaje.
- ✓ Discapacidad psíquica.
- ✓ Alumnado perteneciente a minorías étnicas.
- ✓ Alumnos con déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH)
- ✓ Alumnado que no ha promocionado y alumnado con materias pendientes de cursosanteriores, materias suspensas y dificultades específicas individuales.

Para asegurar la coordinación y adecuada atención a todos ellos, se establece unsistema de seguimiento donde se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- La metodología debe ser activa, buscando herramientas que dinamicen la adquisición de competencias no alcanzadas.
- El seguimiento será continuo, evitando que cada profesor ponga una nota numérica y no haya una visión global del trabajo (o ausencia de este) del alumnado en esa situación.
- La evaluación continua, enfocada a la adquisición de competencias, utilizando instrumentos variados para medirlas que sustituyan al tradicional examen teórico como única evidencia.
- Estos aspectos de coordinación, seguimiento, metodología y evaluación, se tratarán en CCP y se recogerán en las programaciones didácticas.

Los modelos y responsables se recogen en la siguiente tabla:

TIPO DE SEGUIMIENTO	ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO Y MODELO	QUIÉN LO APLICA	QUIÉN COORDINA	TEMPORALIZACIÓN
Alumnado con materias pendientes de cursos anteriores	-Listado de Jefatura al inicio de curso con materias pendientes por grupos. -Calendario en sala de profesores con las fechasde realizaciónde pruebas para evitar coincidencias. -Comunicación del departamento a las familias -Uso modelo único de PT - Tabla excel en TEAMS por cada grupo de alumnos	-El responsable es el jef@ de departamento pero puede delegar en el profes@r quele imparta clase al alumn@, previo acuerdo del departamento -El profesor enviará el modelo a las familias y dejará copia al tutor.	-Cada tut@r hace un seguimiento de los alumn@s que tenga en el grupo con materias pendientes y lo coordina laJefa de Estudios en la “coordinación de tutores”.	Se especificará en la programación de cada departamento, evitando que se limitea una única prueba objetiva trimestral. Seguimiento periódicoen la coordinación de tutores para observar e intervenir en la evolución, con el asesoramiento del DO
Alumnado con materias suspensas en la evaluación	Plan de refuerzo (compartidoen Teams)	Profesorado que imparte la materia	Cada profes@r lo envía por Educamos	Diciembre/Marzo/Junio

Alumnado con medidas individualizadas de inclusión educativa	Plan de trabajo (compartido en Teams)	Profesorado que imparte materias en las que el alumn@ requiera este tipo de medidas -Maestra PT, si lo atiende	Jefa de estudios/Orientadora/Tutor	Se revisa trimestralmente
Alumnado con medidas extraordinarias de inclusión educativa	Plan de trabajo + AC (compartido en Teams)	-Profesorado que imparte materias en las que el alumno requiera este tipo de medidas -Maestra PT	Jefa de estudios/Orientadora/Tutor	Se revisa trimestralmente
Alumnado repetidor	Plan específico de alumnado repetidor, compartido en TEAMS.	La orientadora y tutor/a.	Departamento de Orientación y JE en coordinación con el tutor/a	Mensualmente

A fin de dar respuesta a la diversidad antes mencionada, el decreto 85/2018 establece un continuo de medidas de inclusión educativa donde, a modo de ejemplo, destacamos las siguientes desarrolladas en nuestro centro:

Medidas promovidas por la Consejería

a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar: cada profesor en su hora de clase, controla la asistencia del alumnado. El tutor/tutora revisa semanalmente el número de faltas. Cuando detecta un elevado número de faltas sin justificar, lo comunica a Jefatura de Estudios, procediendo a enviar una carta a las familias dando cuenta de la situación. Si el absentismo persiste, se activa el protocolo de absentismo. (Orden de 09-03-2007). El centro participa cada curso académico en los Programas de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano. Este curso volverá a solicitarlo. También cuenta con el asesoramiento de la UAO para dos alumnos del centro en riesgo de abandono escolar. Si fuera necesario, se solicitará la intervención para otros casos.

b) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado. En el PAT quedan recogidas diversas sesiones en las que bien los tutores, o bien instituciones externas tratan estos aspectos con el alumnado.

c) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones. La orientadora participa en las reuniones del ECOE cinturón Ciudad Real. Además, los Departamentos de Inglés, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Orientación y Jefatura de Estudios, participan en el plan de transición entre etapas.

d) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.

e) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.

Medidas a nivel de centro

- El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
- Los programas de diversificación curricular: 1º Diver está compuesto por 9 alumnos y 2º Diver por 11 alumnos/as dos de ellos repetidores
- El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. En los diferentes cursos de la ESO,

el alumnado puede optar por las materias optativas que más le interesa de las que ofrece la normativa. En Bachillerato, no se ofertan todas las materias optativas que aparecen en la normativa, debido al escaso número de alumnos, si bien las que se ofertan permiten cumplir las expectativas de nuestro alumnado.

- La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad. En todos los grupos de la ESO hay alumnos bilingües/no bilingües, con diferentes ritmos, estilos de aprendizaje, repetidores, con materias pendientes, con medidas individualizadas y/o extraordinarias. Los agrupamientos en Bachillerato responden a la modalidad que el alumnado elige.
- Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas.
- Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa

Medidas a nivel de aula

- ✓ El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer laparticipación del alumnado en el grupo-clase. Este curso, una vez más, se ha apostado por un plan de refuerzos en 1º y 2º ESO con el que se intenta afianzar aprendizajes básicos como expresión y comprensión oral y escrita, destrezas de lógica-matemática, cálculo mental… Para ello, el horario de la maestra de PT se concentra en estos dos niveles. La especialista de PT se coordina con los correspondientes Departamentos de Lengua Castellana y Matemáticas para programar las actividades a desarrollar. Todo ello queda recogido tanto en las programaciones de estos Departamentos, como en el de Orientación. Este plan de refuerzos se complementa con un refuerzo en 3º ESO en matemáticas que realizan desde el Departamento de Matemáticas, un refuerzo en 4º ESO en Física y Química y uno en 1º ESO y otro en 4º ESO que realiza el Departamento de Biología y Geología.
- ✓ La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- ✓ Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

Medidas individualizadas

Estas medidas se diseñan y desarrollan por el profesorado con el asesoramiento del DO y quedan recogidas en el correspondiente plan de trabajo.

a) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos y técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado.

b) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones (sanidad, bienestar social o justicia)

Medidas extraordinarias

La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores del alumnado.
En nuestro centro, en este curso hay dos alumnos con dictamen: uno en 1º de diversificación y otro en 2º ESO que requieren adaptaciones curriculares significativas. Dichas ACS quedan recogidas en el Plan de Trabajo.

Medidas, Actuaciones, Procedimiento y Responsables.

A fin de dar respuesta a la diversidad antes mencionada, el decreto 85/2018 establece un continuo de medidas de inclusión educativa donde a modo de ejemplo destacamos las siguientes desarrolladas en nuestro centro:

Medidas promovidas por la Consejería

a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar: cada profesor en su hora de clase, controla la asistencia del alumnado. El tutor/tutora revisa semanalmente el número de faltas. Cuando detecta un elevado número de faltas sin justificar, lo comunica a Jefatura de Estudios, procediendo a enviar una carta a las familias dando cuenta de la situación. Si el absentismo persiste, se activa el protocolo de absentismo. (Orden de 09-03-2007)
b) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado. En el PAT quedan recogidas diversas sesiones en las que bien los tutores, o bien instituciones externas tratan estos aspectos con el alumnado.
c) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones. La orientadora participa en las reuniones del Taller de Orientación cinturón Ciudad Real. Además, los Departamentos de Inglés, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Orientación y Jefatura de Estudios, participan en el plan de transición entre etapas.
d) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.
e) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.

Medidas a nivel de centro

a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
b) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento este año conviven con los programas de diversificación curricular. Así pues, PMAR I está compuesto por 6 alumnos y 1º Diversificación Curricular por 11 alumnos/as.
c) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. En los diferentes cursos de la ESO, el alumnado puede optar por las materias optativas que más le interesa de las que ofrece la normativa. En Bachillerato, no se ofertan todas las materias optativas que aparecen en la normativa, debido al escaso número de alumnos, si bien las que se ofertan permiten cumplir las expectativas de nuestro alumnado.
d) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad. En todos los grupos de la ESO hay alumnos bilingües/no bilingües, con diferentes ritmos, estilos de aprendizaje, repetidores, con materias pendientes, con medidas individualizadas y/o extraordinarias. Los agrupamientos en Bachillerato responden a la modalidad que el alumnado elige.
e) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas.
f) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
g) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa

Medidas a nivel de aula

a) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase. Este curso se ha apostado por un plan de refuerzos en 1º y 2º ESO con el que se intenta afianzar aprendizajes básicos como expresión y comprensión oral y escrita, destrezas de lógica-matemática, cálculo mental… Para ello, el horario de la maestra de PT se concentra en estos dos niveles. La especialista de PT se coordina con los correspondientes Departamentos de Lengua Castellana y Matemáticas para programar las actividades a desarrollar. Todo ello queda recogido tanto en las programaciones de estos Departamentos, como en el de Orientación. Este plan de refuerzos se complementa con un refuerzo en 3º ESO en matemáticas que realizan desde el Departamento de Tecnología.
b) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
c) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

2.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y DE LA CONVIVENCIA

2.2.1 Actuaciones para mejorar la convivencia

La gestión eficaz de la convivencia es esencial para el buen funcionamiento del centro y está íntimamente relacionada con el rendimiento académico, de hecho, la desconexión académica deriva en conductas disruptivas en muchos casos, en absentismo seguidamente para finalizar en fracaso escolar.

La educación para la convivencia implica transmitir un espíritu de tolerancia y no discriminación, poniendo especial atención en la prevención y erradicación de conductas discriminatorias por razón sexual y de género descritas en la LGTBIfobia. Para ello se han planificado actividades dentro del Plan de Acción Tutorial, en colaboración con la asociación "Entreparques", contra cualquier tipo de violencia por razón de identidad y expresión de género u orientación sexual.

Actividades:

-Elección de formación profesional sin condicionantes de estereotipo de género.

-Prevención de violencia de género y discriminación por LGTBfobia.

La **postura del centro frente a las actitudes descritas es de tolerancia cero**, poniendo en marcha el protocolo legalmente regulado ante cualquier situación discriminatoria.

Actualmente, una vez que el alumnado se adapta al centro y gracias al programa de mediación entre iguales, disminuyen considerablemente las actitudes disruptivas, siendo el primer año cuando más problemas se generan, denotándose una carencia de normas.

Hay que destacar la incidencia que tienen el mal uso de los dispositivos móviles y el acceso a edades tempranas a las redes sociales como fuente de numerosos problemas de convivencia. Por ello se trabaja desde las tutorías está temática y se hace especial hincapié al alumnado que accede al centro por primera vez.

Frente a la convivencia, hay varios aspectos a tener en cuenta:

I. **La prevención** de las conductas disruptivas, para ello es imprescindible:

   a. La coordinación con los centros de educación primaria manteniendo las reuniones periódicas, entrega personal de informes para comentar el perfil de cada nuevo alumno y jornada de puertas abiertas para ir transmitiendo al alumnado el funcionamiento del centro.
   b. Minuciosa distribución de los grupos por parte del equipo directivo, evitando posibles núcleos y grupos conflictivos.
   c. Elaboración de un listado de alumnos/as con peculiaridades con el objetivo de que el profesorado se anticipe y evite posibles problemas que puedan surgir.
   d. Claridad y coherencia en la transmisión de las normas básicas.

e. Aplicación coordinada de estas normas por todo el profesorado.
f. Metodología proactiva y motivadora que conexione a los alumnos/as con la clase.
g. Involucrar al alumnado en programas donde se sientan protagonistas en la convivencia del centro y detecten algún conato de conflicto, antes de que se produzca.

II. **El seguimiento y coordinación**:

a. Adjudicación de contutores, tanto profesores como alumnos/as, para aquellos alumnos/as con problemas de comportamiento, desorganización o carentes de habilidades sociales. Esta figura es fundamental para la prevención y detección del acoso escolar con el que nos proponemos una tolerancia cero, aplicando el protocolo de acoso con prontitud y diligencia.
b. Continuación del **programa de mediación entre iguales**, donde se involucren alumnado y profesorado.
c. La coordinación del equipo docente a través de los tutores y jefatura de estudios para saber qué se puede y se quiere obtener de cada grupo.
d. El fomento de la convivencia a través de las actividades tutoriales.
e. La conexión fluida con las familias, buscando un compromiso mutuo para paliar cualquier comportamiento disruptivo.
f. El control inmediato para la detección de absentismo mediante partes de control de faltas y comunicación inmediata a la familia.
g. La colaboración con los servicios sociales para la mediación y prevención del absentismo.
h. La coordinación de todos los sectores de la comunidad (familias, equipo directivo, ayuntamiento) en un plan conjunto donde se haga un seguimiento periódico de los casos de riesgo.

III. **La aplicación de medidas correctoras reguladas en las Normas de convivencia del centro,** primando el cariz pedagógico de estas.

- Sanciones con tareas y cumplimiento en el centro: Aula de convivencia con un doble objetivo, que el alumnado reflexione sobre su comportamiento y que adquiera hábitos de trabajo y estudio.

- Otras sanciones de ayuda y mejora del centro.

- Sanciones con tareas de cumplimiento fuera del centro.

2.2.2 Organización y participación

El Equipo directivo cumplirá y velará por el cumplimiento de las funciones atribuidas a los distintos órganos del centro, teniendo como marco legal la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013 de 9 de diciembre, así como la reciente LOMLOE del 3 de 2020 del 29 de diciembre por el que se modifica la ley orgánica 2/2006, y que se concreta en la Orden 118/2022 de 14 de junio de la organización y el funcionamiento de los centros públicos.

Está integrado por el Director, la Jefa de Estudios, Jefe de Estudios adjunto y el Secretario. Tienen una hora de coordinación semanal y además de las funciones que tienen encomendadas, se encargan de promover y dinamizar los procesos de enseñanza aprendizaje, así como de velar por el buen cumplimiento de la normativa vigente plasmada en el PEC y demás documentos programáticos.

Claustro

-El objetivo prioritario es mantener un claustro cohesionado y motivado, en el que se tomen decisiones consensuadas de una forma democrática, para ello creemos necesario:

- Fomentar la formación permanente.
- Promover el trabajo interdepartamental como forma de enriquecimiento mutuo.
- Fomentar un claustro comprometido e involucrado con su labor docente.

Consejo Escolar

El Consejo Escolar es el órgano más representativo, siendo por ello pieza indispensable para valorar las demandas e intereses de cada sector que en él están representados y resolver, canalizar y mediar a través de las distintas **comisiones**, en representación del Consejo Escolar.

Comisión de Coordinación Pedagógica

Tras el nombramiento de los jefes de departamento a principio de curso, es un objetivo prioritario el asentamiento de la CCP como el principal órgano dinamizador de todos los proyectos pedagógicos del Centro, así como a promover las actividades extraescolares y complementarias,

Las reuniones se celebrarán de forma presencial, con una cadencia semanal y un carácter rotatorio.
Los temas abordados por este órgano serán de carácter pedagógico en el ejercicio de sus competencias determinadas en el artículo 59, apartado 3, de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos en CLM.

- El horario de reunión de los diferentes departamentos es el siguiente:

DEPARTAMENTO	Día	Hora
Música	Viernes	10:35 a 11:30
Tecnología	Miércoles	10:35 a 11:30
Física y Química	Lunes	10:35 a 11:30
Dibujo	Jueves	10:35 a 11:30
Orientación	Lunes	12:40 a 13:35
Inglés	Lunes	10:35 a 11:30
Geografía e Historia	Jueves	12:40 a 13:35
Lengua y Literatura	Jueves	12:40 a 13:35
Biología y Geología	Miércoles	11:30 a 12:25
Matemáticas	Miércoles	12:40 a 13:35
Educación Física	Lunes	09:25 a 10:20
Filosofía	Viernes	10:35 a 11:30
Economía	Martes	09:25 a 10:20
Electricidad y electrónica	Miércoles	11:30 a 12:25
Francés	Miércoles	09:25 a 10:20
Latín	Viernes	10:35 a 11:30

Tutores

-La importancia de la acción tutorial es incuestionable, por lo que debemos revisar y actualizar cada año el Plan de acción tutorial, ajustándolo a las características y demandas del alumnado.

-La colaboración del Equipo Directivo con el Departamento de Orientación es indispensable para la eficiente coordinación de los tutores.

Líneas de trabajo del Equipo directivo respecto a los tutores:

-Revalorizar la figura del tutor, como coordinador del equipo docente, dándole mayor protagonismo en la evaluación y gestión del grupo.

-Mentalizar al profesorado para que colabore en las tareas y compartan la información relevante con el tutor.

-Apoyar a los tutores en su interacción con las familias, proporcionándole directrices desde principio de curso, así como una información detallada del perfil de sus alumnos.

-Además de la reunión general con las familias, al inicio de curso, se mantendrán reuniones periódicas con las mismas, que reflejaran en un dosier que a final de curso se custodiará en orientación.

Junta de delegados

-Durante el primer trimestre se promoverá la creación de la junta de delegados de grupo como instrumento impulsor de los intereses y las demandas del alumnado.

-Se le proporcionará a la directiva de la Junta de delegados la información y medios necesarios para el ejercicio de sus funciones (listados, sello, libro de actas…)

-Se dinamizará la junta de delegados como instrumento de comunicación, así como la participación en el Consejo Escolar y otras formas de asociaciones de estudiantes.

-Se tendrá como objetivo transmitir a la Junta de delegados el funcionamiento de las instituciones democráticas para que pongan en práctica los cauces adecuados en sus propuestas y decisiones.

-Potenciaremos la función del delegado de clase como responsable del parte de faltas y transmisor de opiniones y demandas del grupo. Para ello el tutor dedicará una jornada previa a la elección explicando a los alumnos la importancia de la función de la figura del delegado.

Personal no docente

Es importante reconocer la labor, generalmente invisible, que realizan los administrativos, los ordenanzas y el personal de limpieza, sin cuya participación el funcionamiento del centro se vería seriamente mermado, por ello, se mantendrá una relación fluida, atendiendo a sus demandas y solicitudes y colaborando para que puedan desarrollar eficazmente su trabajo.

2.3. Coordinación con otros centros e instituciones

Son muchas las instituciones que se preocupan por nuestro alumnado, en ellas debemos buscar un complemento a la educación, a nuestro trabajo y a la proyección externa del Centro.

AMPA

Se potenciará la relación con la AMPA, pues esta asociación es muy importante para poder agilizar la relación del Centro con las familias. Su apoyo es fundamental para conseguir la implicación de los padres en la educación de los hijos/as.

Algunos de nuestros alumnos pertenecen a familias desestructuradas, algunos con graves problemas entre sus miembros. Necesitamos llegar a ellos porque nuestra labor en estos casos es bastante difícil sin su ayuda. Contar con este vínculo de comunicación entre centro y familias es imprescindible.

Se planificarán reuniones periódicas de la AMPA con el equipo directivo, al objeto de intercambiar impresiones sobre la marcha del curso y de impulsar de manera conjunta y coordinada a nivel de centro o bien con otros órganos o instituciones, cuantos planes redunden en beneficio de la educación y de nuestro centro que surjan a lo largo del curso como respuesta a determinadas necesidades del alumnado.

Centros de enseñanza primaria

Su colaboración es esencial para facilitar la transición del colegio al instituto. Mantendremos reuniones trimestrales entre los distintos centros interviniendo equipos directivos, tutores, jefes de departamento y orientadoras para mantener un fluido intercambio de información.

Este curso la coordinación de etapas sigue estando organizada por inspección, y se establecen tres reuniones de coordinación para tomar medidas conjuntas en base a los criterios de evaluación, absentismo, inclusión, programaciones y metodología en 6º de primaria y 1º de ESO. Los departamentos involucrados serán Inglés, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas y Biología y Geología. También intervendrán las orientadoras y jefes de estudios, para tratar temas como la prevención del absentismo, planes de estudios, etc. Los acuerdos obtenidos se reflejarán en un acta y se incluirán en la Memoria final de curso. Las fechas propuestas para las reuniones son el **29 de noviembre, 14 de marzo y 17 de mayo,** es decir, una por trimestre.

El centro coordinador, al igual que el curso pasado, será el IES Mónico Sánchez, que elaborará el cuadrante de asistentes y reuniones y lo comunicará a los afectados y a inspección.

Como parte de este Plan de Transición entre Etapas, se suele organizar también la tradicional jornada de puertas abiertas para alumnado y familias con el objeto de que se familiaricen con el Centro, pero habrá que esperar para ver si las circunstancias lo permiten.

Es fundamental la reunión de final de curso donde los tutores de primaria nos entregan personalmente los informes de los nuevos alumnos/as, analizando pormenorizadamente el perfil de cada uno. Esto nos ayuda en la distribución de grupos y en la previsión de las necesidades de cada uno de ellos.

Además de las propuestas concretas para cada materia que interviene en la coordinación de etapas, que serán recogidas por cada departamento en su programación. Los aspectos generales a reforzar este curso son los contenidos no adquiridos en el curso anterior.

Ayuntamiento

Nuestra colaboración con el Ayuntamiento siempre ha sido muy fructífera, han colaborado de forma eficaz en lo referente al control de absentismo, actividades extraescolares, obras de infraestructura, mantenimiento de jardines, pintura, limpieza etc.

Su colaboración para la consecución y puesta en marcha para el CFGM "Guía en el medio natural y de tiempo libre" ha sido decisiva, subvencionando, además, parte de las actividades realizadas por el CFGM, hecho recogido en un **acuerdo de colaboración** firmado entre el Alcalde y el Director del centro.

Mantendremos su colaboración con respecto a la motivación del alumnado. Anualmente se entrega a los alumnos/as unos diplomas por grupo reconociendo el esfuerzo, rendimiento y valores, que se complementan con unos bonos gratuitos para la piscina municipal, donación que hacen los ayuntamientos de la zona.

La colaboración con los **Servicios Sociales** Municipales es constante y fluida, manteniendo reuniones periódicas trimestrales donde se analizan casos particulares de alumnado con distintas problemáticas.

Otras instituciones

Este curso se minimiza la presencia física de asociaciones externas para las sesiones de tutoría por motivos de seguridad, siendo "on line" las sesiones previstas con algunas de ellas, principalmente **CONCILIA2**, **Fundación Ceres**, **Click Omega, AMFORMAD, ENTREPARQUES, Espacio Diverso**… con las que se trabajara temas de inclusión e igualdad, prevención de consumo de sustancias, prevención del suicidio, habilidades sociales….

Universidad de Castilla-La Mancha

Mantendremos el contacto para la información al alumnado de 2º Bachillerato, convocatorias de formación, convocatorias de proyectos de investigación, participación en actividades conjuntas (Semana de la Ciencia, charla de orientación académica, visita a la Universidad…) en la coordinación EVAU.

Fuerzas de orden público

Solicitaremos la colaboración de la Guardia Civil en la vigilancia durante los recreos para evitar problemas de tráfico de drogas, etc. Seguiremos solicitando su aportación con el "Plan Director". Mantendremos el plan contra el absentismo entre la policía local y el centro.

Administración educativa

Recurriremos a ella para gestionar nuestras demandas de personal, económicas y de material, así como para recibir asesoramiento e información. Procuraremos ser transparentes en nuestra forma de actuar y realistas en nuestras peticiones justificando nuestras demandas.

Solicitamos y ponemos en marcha aquellos programas que se adecuan a las necesidades de nuestro centro como el Plan de Éxito y prevención del abandono temparano, “Titulas+”, “Tu cuentas”, proyecto bilingüe, proyecto STEAM.

Consideraremos al servicio de inspección como un apoyo y un aliado en nuestro trabajo.

Otras Consejerías, Ministerios…

Se informará a la comunidad educativa de todas las convocatorias que se publiquen y se puedan beneficiar académicamente.

2.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

2.4.1. Programa lingüístico (inglés)

Continuación del programa lingüístico con óptimos resultados académicos. Se detalla en la programación didáctica de Inglés (Anexo I).

Profesorado participante en el proyecto Bilingüe:

Perfil de la plaza (3)	**Idioma de impartición**	**Nivel competencia lingüística**	**Disciplina no Lingüística (4)**	**Curso/unidad**
MU	INGLÉS	C1	MÚSICA	1º ESO, 2º ESO
EF	INGLÉS	B2	EF	1º 2º 3º 4º ESO
TEC	INGLÉS	C1	TECNOLOGÍA	3ºESO, 4º ESO
BIO	INGLÉS	C1	BIO y GEO	3º ESO
MAT	INGLÉS	C1	MATEMÁTICAS	1ESO, 3ESO
MAT	INGLÉS	C1	MATEMÁTICAS	2ESO, 4ESO

2.4.2. Programas de fomento de hábitos saludables

Proyecto saludable IES Mónico Sánchez 2023-2024

El proyecto saludable que retomamos este año desde el I.E.S. "Mónico Sánchez" pretende mejorar dos hábitos saludables fundamentales en la vida escolar de nuestro alumnado:

1. **Liga de recreos**: fútbol y baloncesto (encargados de gestionarla alumnos de Bachillerato →1 punto extra)

2. **Descansos activos entre clases/ cuñas motrices**: entre primera y segunda, tercera y cuarta, quinta y sexta (ejercicios movilidad con buenos días, sentadillas, fondos de tríceps, movilidad articular, estiramientos) Rompiendo con la posición sedente, el principal objetivo es activar cognitivamente al alumnado, con especial énfasis en la mejora de las funciones ejecutivas**.**
   Mediante una canción además les por medio de retos motrices aplicaremos actividades como sentadillas, dips...que hemos trabajado ya en la clase de Educación Física como tests , para que el profesorado que lo aplique no pierda tiempo en la explicación de la actividad. También se irán añadiendo a lo largo del curso actividades rítmicas en un metro cuadrado, actividades aeróbicas, comba….
   En esta carpeta iremos dejando distintas propuestas a lo largo del curso, así como la evaluación de la aplicación de dichas cuñas activas:
   https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5Dh1GzLI79g-xsCYLJGJQhBnA5VRTrli4UZdeCDHwDFNzlg/viewform?usp=sf_link

3. **Masterchef:** concurso de recetas saludables, que preparan en sus casas y traen al centro con la explicación de macronutrientes y por qué son saludables. (Jurado formado por alumnos de 1º bachillerato y profesores)

4. **Taller de desayunos saludables:** dentro de la asignatura de Educación Física, elaborar desayunos saludables cuantificando las kilocalorías de los productos que se consumen, y realizando comparaciones en el balance calórico de actividades deportivas o física que equivaldrían a ese consumo de Kcal. Procesos de elaboración, sustitución de opciones más saludables y menos ultraprocesadas.

5. **Talleres de primeros auxilios:** impartidos por los alumnos de 2º TEGU que están cursando la asignatura de Socorrismo en el medio natural, serán los encargados de impartir a todos los grupos de la ESO, para formarles en soporte vital básico y primeros auxilios.

6. **Consumo de frutas en los recreos:** incentivar que los alumnos las consuman, que se vendan en la cafetería del centro, revisando las opciones saludables del mismo. (Supervisores de las piezas de fruta para contabilización de la nota de EF*)**.**
   Más fruta/verdura/hortaliza en el centro, para ayudar así a que suban la ingesta de este tipo de alimentos en su día a día. Se va a hacer un seguimiento, especialmente en 1º y 2º de ESO, de cómo van incorporando en los recreos este tipo de alimentos.

7. **Recreos activos:** retos de comba doble, juegos alternativos, retos de condición física. Taller de iniciación a la escalada los miércoles, impartido por los alumnos de 1ºTEGU.

8. **Desplazamiento activo:** andando o bicicleta, fomentando que vengan al centro realizando práctica de actividad física y evitando el transporte el coche.

9. **En las clases de educación física:** actividades que incrementen mucho el tiempo de compromiso motor, aumentando el máximo el porcentaje de aprovechamiento. Empleo de recursos didácticos y gamificaciones que fomenten la práctica del alumnado y su tiempo de compromiso motor.
   La actividad física se ha visto en importantes estudios relacionada con la *activación del córtex prefrontal* e *hipocampo cerebral*, así como con una mejora de *rendimiento académico*, *patrones atencionales y comportamiento en la tarea* de escolares. Los estudios muestran que si la actividad es de moderada a intensa, mayores beneficios conlleva para el cerebro. En el siguiente video, Irene Pellicer, eminencia en neurociencia aplicada a la Educación Física y a contextos escolares nos explica con más detalle la fundamentación de todos estos procesos:
   https://www.youtube.com/watch?v=n71dRAEbcFA

10. **Torneo de ping-pong.** Para toda la comunidad educativa. Premio bono a gastar en material deportivo

2.4.3. Proyecto de convivencia, mediación entre iguales y contutores.

Continuación del **programa de mediación entre iguales**, donde se involucran alumnos y profesores con muy buenos resultados.

Este programa se evalúa trimestralmente junto al informe de convivencia de Jefatura de Estudios.

Su estructura y funcionamiento se recoge y describe en el Proyecto Educativo del Centro.

Adjudicación de contutores, tanto profesores como alumnos, para aquellos alumnos con problemas de comportamiento, desorganización o carentes de habilidades sociales. Esta figura es fundamental para la prevención y detección del acoso escolar con el que nos proponemos una tolerancia cero, aplicando el protocolo de acoso con prontitud y diligencia.

2.4.4. Proyecto de formación de centro

a) Antecedentes formativos del Centro

En el curso 2022/2023 hemos seguido trabajando en la línea del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a a cabo tareas de enseñanza y aprendizaje. De este modo, hemos estado en consonancia con el Plan de digitalización, con el que se continuará impulsando la digitalización de los centros educativos, con el objetivo de desarrollar la competencia digital entre el alumnado y profesorado.

La mayoría de los profesores ha utilizado las aulas virtuales de EducamosCLM en su labor docente. La coordinadora de formación (Dña. Antonia Fúnez de Gregorio) ha estado en todo momento disponible para ayudar a los compañeros con las dudas y cuestiones que iban surgiendo.

Además, se ha continuado con la formación en la Competencia Digital Docente (CDD) del profesorado, llevando a cabo la formación necesaria para alcanzar el nivel B1. Concretamente, se ha llevado la formación de los módulos B y C de forma presencial en el centro.

También se ha desarrollado un grupo de trabajo de transformación digital (STEAM), con el que se ha podido adquirir materiales educativos de entornos tecnológicos, que nos han permitido el montaje de un “Aula del Futuro”.

b) Análisis del contexto actual del Centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado

Las líneas estratégicas del Plan de Formación del CRFP se exponen a continuación:

- Innovación, investigación y cultura digital.
- Actividad física, deporte, arte y creatividad.
- Plurilingüismo y destrezas de comunicación.
- Inclusión, convivencia e igualdad.
- Desarrollo profesional docente.
- Formación profesional.

Por otro lado, la coordinadora de formación ha preguntado a los diferentes departamentos por sus necesidades formativas. Así pues, teniendo en cuenta dichas necesidades y las líneas estratégicas anteriormente citadas, en nuestro centro se van a llevar a cabo las siguientes acciones formativas para este curso académico:

- **Formación acerca del “Cuaderno de evaluación”.**

- **Formación acerca de la nueva versión de las aulas virtuales de la plataforma EducamosCLM.**

- **Formación acerca del uso de las diferentes zonas de aprendizaje del aula del futuro.**

- **Formación online del módulo B (Contenidos Digitales) y del módulo C (Evaluación) de la competencia digital docente.**

Esta formación se llevará a cabo por todos aquellos profesores de nueva incorporación que no pudieron realizar anteriormente dicha formación. A partir de este curso desaparece la formación presencial, siendo la modalidad online o autoevaluación la que se oferta.

- **Proyecto STEAM.**

Se va a continuar desarrollando este proyecto, que se inició el curso anterior y cuyo objetivo es contribuir a un cambio metodológico para conseguir que todo el alumnado pueda afrontar los retos del futuro que está marcado por el avance acelerado de la ciencia y la tecnología. Los roles del alumnado deben seguir el principio "se aprende lo que se hace" afrontando retos y problema complejos interdisciplinares y potenciando la habilidad de iniciativa, autonomía, trabajo en equipo y creatividad

- **Proyecto de "Mediación".**

Continuaremos con este proyecto, que está ofreciendo resultados muy positivos a la hora de la resolución de conflictos entre los alumnos. Este año sería el séptimo curso escolar que se está desarrollando.

- **Taller "EducamosCLM para familias"**.

Dada la necesidad del uso de las nuevas tecnologías en educación, el equipo directivo ha puesto en marcha el "Taller EducamosCLM para familias", con el objetivo de enseñar, de una forma distendida y amena, las principales aplicaciones de la plataforma EducamosCLM respecto a:

- Seguimiento educativo: Faltas de asistencia, justificaciones, calificaciones y comunicaciones.
- Secretaría virtual: Solicitudes y trámites.
- Entorno colaborativo: Videoconferencias y aulas virtuales.

- **Proyecto: "El centro de salud en el IES"**.

Un curso más retomaremos el proyecto, "El centro de salud en el instituto". Este proyecto acerca a los sanitarios de atención primaria del centro de salud de la localidad al IES Mónico Sánchez, con el objeto de entablar una relación fluida, cordial y práctica en temas

de salud de toda la comunidad educativa. Se incluye al AMPA, invitándola a todas las actividades que tengan lugar con sus hijos/as.

c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.

El principal objetivo que perseguimos es mejorar las prácticas educativas para conseguir una mayor calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, los objetivos son los siguientes:

- Apoyar y dinamizar equipos de profesores/as que, en torno a dificultades y problemas concretos, quieran mejorar sus prácticas educativas.
- Promover la creación y desarrollo de grupos de trabajo, favoreciendo la relación e intercambio entre sí, de forma que se facilite la consolidación de redes de comunicación profesionales amplias.
- Establecer estrategias que faciliten e impulsen el trabajo colectivo entre el profesorado en: tutorías, departamentos y equipos educativos, entre otros.
- Promover dinámicas innovadoras entre el profesorado para abordar problemas derivados de sus prácticas educativas, con objeto de confrontarlas y aprender de las experiencias compartidas, para avanzar y construir un nuevo saber hacer profesional.
- Dinamizar procesos encaminados a la mejora de las prácticas de aula. Las actividades formativas deben tener un carácter de aplicación directa al alumnado con la posibilidad de contrastar resultados con otros grupos de profesores.
- Apoyar las iniciativas de formación, facilitando los recursos necesarios y prestando la colaboración oportuna.
- Establecer espacios de encuentro del profesorado para facilitar el intercambio de experiencias y la difusión del conocimiento.
- Crear bancos de recursos de buenas prácticas, vía web y vía impresa que puedan generalizar actuaciones positivas en las aulas.
- Mejorar la comunicación digital con los alumnos y sus familias (uso de la plataforma “EducamosCLM”).

2.4.5. Servicios complementarios

El único servicio complementario que presta el centro es el de **transporte escolar**. Así pues, las rutas de transporte escolar que parten del centro son las siguientes:

Centro Cabecera Ruta	Código	Tipo de Ruta	Nº Usuarios	Nº de Cupo	Empresa
Piedrabuena - 13003971 - Piedrabuena	9500013003971	Mixta	7	4	CEIP Luis Vives
Piedrabuena - 13005308 - Arroba de los Montes	9760213005308	IES	9	9	IES Mónico Sánchez
Piedrabuena - 13005308 - Los Pozuelos de Calatrava	9810213005308	IES	10	9	IES Mónico Sánchez
Piedrabuena - 13005308 - Piedrabuena	9310113005308	Mixta	9	7	IES Mónico Sánchez
Piedrabuena - 13005308 - Piedrabuena	9780213005308	IES	8	8	IES Mónico Sánchez
Piedrabuena - 13005308 - Porzuna	9790213005308	Mixta	10	4	IES Mónico Sánchez
Piedrabuena - 13005308 - Puebla de Don Rodrigo	9770213005308	IES	50	50	IES Mónico Sánchez

El Director es el encargado de supervisar el buen funcionamiento del servicio y el cumplimiento de lo establecido tanto para usuarios como transportistas.

3. PLANIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

3.1. Proceso de enseñanza aprendizaje

OBJETIVO GENERAL: **Mejora del hábito de estudio y motivación.**			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
ORGANIZATIVAS: • Aplicación de desdobles • Distribución estratégica de alumnos en los grupos • Planificación y seguimiento de apoyos y refuerzos • Solicitud Programa de éxito Ilusióna-T METODOLÓGICAS: • Utilización de TIC • metodología proactiva, trabajo con proyectos. • Refuerzo de procedimientos en 1º y 2º de ESO. INSTRUMENTALES: • Aulas virtuales • Uso de agendas • Diplomas al rendimiento, esfuerzo y valores	• Profesores colaboradores • Equipo directivo • Orientación • Familias	• Modelos específicos • Carpeta de control • Profesores colaboradores con horas de convivencia • Agenda anual personalizada del centro • Estrategias de Gestión y distribución	Curso académico.

EVALUACIÓN: CONTROL SEMANAL DEL REGISTRO DE ALUMNOS. CONTROL TRIMESTRAL MEDIANTE INFORME DE JEFATURA DE ESTUDIOS. EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LA MEDIDA ANALIZADA MEDIANTE MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

OBJETIVO GENERAL: **Orientación académica e inclusión**			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
• Sesiones de orientación académica en todos los niveles • Visitas organizadas a UCLM y centros de FP. • Envío información salidas académicas a las familias • Trabajo colaborativo con asociaciones sobre igualdad e inclusión. • Planificación y seguimiento de apoyos y refuerzos • Seguimiento y coordinación de alumnado	Equipo directivo, orientación, tutores, profesorado.	Colaboración asociaciones, ong´s y UCLM	Curso académico orientación especialmente de febrero a abril Enero-abril: Grupo de trabajo

con materias pendientes y suspensas • Formación: Grupo de trabajo			
• EVALUACIÓN: ANÁLISIS DEL GRADO DE REPERCUSIÓN TRIMESTRALMENTE EN EL INFORME DE JEFATURA DONDE SE OBSERVE LA RESPUESTA INTEGRADORA DEL ALUMNADO Y LA AUSENCIA DE CASOS DE HOMOFOBIA, MARGINACIÓN O ACOSO. • FINAL DE CURSO: GRADO DE COHERENCIA DEL ALUMNADO EN LA ELECCIÓN DE ITINERARIOS, OPTITIVAS Y ESTUDIOS POSTERIORES.			

3.2. **Organización de la participación y la convivencia**

OBJETIVO GENERAL: **Mejora de la convivencia.**			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
• Prevención de las conductas disruptivas • Control y educación en el uso del teléfono móvil. • Trabajar normas básicas en 1º y 2º de ESO. • Seguimiento y coordinación: • Aplicación de medidas correctoras reguladas en las Normas de Convivencia del centro.	Equipo directivo, profesorado, Comisión de convivencia y responsable de mediación.	PEC, Normas de Convivencia, coordinación del profesorado	Toda la legislatura

Control retrasos. • **Plan de mediación entre iguales.**			
EVALUACIÓN: EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS PUESTAS EN PRÁCTICA ANÁLISIS DE RESULTADOS A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN INTERNA E INFORME TRIMESTRAL DE CONVIVENCIA DE JEFATURA DE ESTUDIOS			

OBJETIVO GENERAL: **Participación (involucrar los distintos sectores de la comunidad educativa)**			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
• Escuela de familias • Refuerzo de relaciones con la AMPA • Intervención del alumnado en la convivencia y gestión del centro. • Fomento de medios comunicación familias-centro. • Interacción fluida con entidades locales.	• Equipo directivo, • Profesorado • Alumnado • Familias • Entidades locales	• Cursos • Charlas • Proyecto centro de salud • Mediación • Aulas del centro	Toda la candidatura
EVALUACIÓN: ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLICACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN INTERNA Y BALANCE TRIMESTRAL DE LAS TUTORÍAS.			

3.3 Coordinación y actuaciones con otros centros

OBJETIVO GENERAL: **Mantenimiento y fomento de coordinación y actuaciones con otros centros e instituciones.**			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
• Plan de Transición de Etapas. • Colaboraciones para tutorías y talleres con asociaciones e instituciones. • Orientación y visitas a UCLM. • Coordinación absentismo policía local. • Seguimiento absentismo con servicios sociales. • Ayudas mantenimiento con ayuntamiento • Realización FCT en empresas. • Empresas colaboradoras CFGM.	Equipo directivo, departamentos orientación, centros e instituciones del entorno. Tutores prácticas. Empresas colaboradoras FCT e impartición de módulos CFGM en otras instituciones y empresas.	• Humanos para la coordinación e implicación. • Instrumentos digitales para la comunicación.	• Trimestral para plan transición. • Febrero con UCLM. • Curso académico con el resto de instituciones
EVALUACIÓN: GRADO COORDINACIÓN CON PRIMARIA EVITANDO ESCALÓN TRÁNSITO DE ETAPAS. COMPARATIVA TRIMESTRAL ESTADÍSTICA) RECOGIDA EN EL INFORME DE JEFATURA DE ESTUDIOS DONDE SE DETALLA LA EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO QUE ACCEDE AL INSTITUTO EL PRIMER CURSO. GRADO DE INCIDENCIA EN LAS ACTUACIONES DEL ALUMNADO Y DESCENSO ABSENTISMO CONTROLADO MENSUALMENTE A TRAVÉS DE TABLAS DE SEGUIMIENTO.			

3.4 Planes y programas institucionales

OBJETIVO GENERAL: **Mantenimiento y ampliación de planes y programas institucionales**			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
• Mantenimiento del programa bilingüe. • Mantenimiento mediación entre iguales. • Fomento de la formación • Solicitud programas de éxito Ilusióna-T • Solicitud proyecto STEAM	Equipo directivo, Coordinadores programas. Administración	• Humanos para desdoblar grupos no bilingües. • Compensación horaria coordinadores. • Colaboración centro salud. • Recursos tic para formación.	• Durante el curso académico. • Trimestral para programas de éxito
EVALUACIÓN: RESULTADOS MATERIAS IMPARTIDAS EN BILINGÜE (EVALUACIONES), GRADO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (INFORME JEFATURA), OBSERVACIÓN HÁBITOS SALUDABLES EN LOS ALUMNOS, ADQUISICIÓN POR PARTE DEL PROFESORADO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y USO DE HERRAMIENTAS.			

3.5 Formación del profesorado, alumnado y familias

OBJETIVO DEL CENTRO: Formación del profesorado, alumnado y familias.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
• Divulgación de los cursos y seminarios del CRFP • Creación de grupos de trabajo en el centro previa	Equipo directivo, Coordinadora de formación Administración	• Oferta del CFRP • Dedicación vespertina del Equipo Directivo • Recursos TIC para formación.	• Durante el curso académico para el profesorado

consulta de las necesidades • Autoevaluación de la competencia digital del profesorado • Formación competencia digital nivel B1. • Elaboración Plan de digitalización • Dedicación de tutorías para la formación del alumnado en el manejo de aulas virtuales • Oferta del "Taller Educamos CLM" para familias.			• Septiembre y octubre para alumnado y familias.
EVALUACIÓN: SE TENDRÁ COMO INDICADORES EL NIVEL COMPETENCIAL DEL PROFESORADO EN EL USO DE LAS TIC. COMPETENCIA DEL ALUMNADO EN EL USO COTIDIANO DE LAS AULAS VIRTUALES. AUMENTO DE LAS COMUNICACIONES Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO ACADÉMICO DE SUS HIJOS/AS POR PARTE DE LAS FAMILIAS.			

4. LÍNEAS DE FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

La creación del Centro Regional de Formación del Profesorado y el nuevo modelo de formación establecido en el Real Decreto 59/2012 establecen, por un lado, la formación en grupo de los docentes de un mismo Centro según sus propias necesidades y

características en forma de Seminario, y, por otro lado, la formación individual según las necesidades personales en forma de Talleres, Grupos Colaborativos y Cursos Online.

Para el establecimiento de las principales líneas formativas se han tenido en cuenta tanto los antecedentes formativos del Centro como el análisis del contexto del centro respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación del Profesorado. Además, se ha realizado un cuestionario, a través de la CCP, a los miembros de los distintos departamentos sobre las necesidades formativas individuales. Una vez analizados todos estos datos, se han propuesto las siguientes líneas prioritarias de formación:

-Favorecer la adquisición y/o consolidación de las competencias tecnológicas necesarias para lograr una idónea integración curricular de las TIC en el profesorado y alumnado, y propiciar un mejor seguimiento educativo por parte de las familias.

-Seguir avanzando en las posibilidades que nos ofrece la plataforma EducamosCLM como medio de intercambio de comunicación entre las familias, el alumnado y el profesorado, como medio de coordinación y gestión, y como herramienta de evaluación.

-Proceso de digitalización de diferentes tipos de documentación, que permita un acceso rápido y directo de los miembros de la comunidad educativa a todo tipo de información y un ahorro en recursos.

-Todo ello, evidentemente, como apoyo y complemento a la propia formación individual que el profesorado pudiera seguir a través de los diferentes Grupos Colaborativos, Talleres Formativos y Cursos Online organizados por el Centro Regional de Formación del Profesorado, y que se detalla en el apartado 2.4.4.

5. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES DEL CENTRO

5.1 Horarios

Horario general del centro curso 23/24

- Seis periodos de clase de 55 minutos.
- Dos recreos de 15 minutos.

1	8:30	9:25

2	9:25	10:20
Recreo		
3	10:35	11:30
4	11:30	12:25
Recreo		
5	12:40	13:35
6	13:35	14:30

Estamos satisfechos con el sistema de **aulas-materia** donde son los alumnos los que deben dirigirse a las aulas señaladas en su horario, por ello, para establecer un tiempo de trasiego de los mismos es de 2 minutos, en los cambios de hora de 1ª, 3ª y 5ª hora.

Horario del alumnado

- En todos los grupos de ESO se simultanean las materias bilingües.

- En bachillerato se simultanean las optativas correspondientes a las distintas modalidades, y se imparten en un solo grupo las materias comunes.

- Se hacen excluyentes las horas de educación física con el fin de aprovechar al máximo el polideportivo.

- Se hacen excluyentes las horas de taller de CFGB con el fin de aprovechar al máximo el aula-taller.

- Se hacen excluyentes las horas de materias con necesidad de recursos informáticos de todos los niveles.

Criterios para la elaboración de los grupos

Una vez realizadas todas las matrículas, Jefatura de Estudios y Orientación, revisaron los expedientes del alumnado de 1º ESO con la finalidad de hacer grupos heterogéneos. También se tiene en cuenta los alumnos/as pertenecientes al programa bilingüe.

En todos los niveles se han repartido equitativamente los alumnos/as adscritos al programa bilingüe entre dos grupos existentes.

En 4º ESO los grupos se han configurado exclusivamente por optatividad.

Los alumnos/as repetidores y los PIL de 1º, 2º y 3º de ESO se han repartido equitativamente en todos los grupos.

En Bachillerato se ha fusionado los grupos de distintas modalidades en las materias troncales generales.

Horario del profesorado

Debido a la disminución de unidades y por ello al menor número de profesores, se nos ha planteado una gran dificultad para cubrir las tareas propias de horas complementarias como guardias generales, de recreo, aula de convivencia, reuniones, etc. Esto repercute en tareas importantes como la vigilancia en los recreos donde, en la mayoría de ellos, solo hay un profesor/a.

Se establece un horario de presencia del equipo directivo que se publica en el tablón de anuncios de la sala de profesores.

Se establece un horario de asistencia a grupos con ausencia de profesor y de guardia que es público en la sala de profesores. En los periodos de guardia hay dos profesores, a excepción de algunas horas que solo hay uno. Se procura que cada profesor deje trabajo al alumnado para paliar su ausencia.

Se dedican gran parte de las horas complementarias a tareas de aula de convivencia.

Los criterios aplicados en la elaboración de los horarios del profesorado son los recogidos en la orden del 118/2022 de 14 junio de la Consejería de Educación y las indicaciones de la Delegación de Educación y Ciencia.

5.2. Organización de espacios

El centro dispone de laboratorios de Física y Química y Biología y Geología, 2 talleres, 1 de Tecnología y otro de FPB, 2 aulas de Dibujo-Plástica, 1 aula de Música, 3 aulas de Informática, salón de actos y biblioteca.

El curso pasado pusimos en práctica el sistema de aulas-materia concebidas y preparadas por departamentos y profesores de una misma asignatura con el objetivo de favorecer el aprendizaje. Además, implica que son los alumnos los que se desplazan a cada clase siguiendo el horario establecido. Este sistema de organización aporta numerosos

beneficios, tanto para el centro como para el alumno, como es la organización del aula con el material curricular específico y necesario para la impartición de la materia, y la flexibilidad de agrupamientos en base a las necesidades de cada materia y metodología.

Todas las aulas están equipadas con sistemas digitales, 16 aulas con paneles digitales y el resto con proyector y altavoces.

6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 23/24

1ª Evaluación

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	NIVEL / GRUPOS	FECHA	LUGAR	OBJETIVO/S EDUCATIVOS
INGLÉS	Actividades deportivas guiadas en inglés	1º CFGM y grupos bilingües	Todo el año	Alrededores del centro	Realizar prácticas reales dirigiendo grupos en inglés. Recibir instrucciones y realizar correctamente actividades deportivas explicadas en inglés. Utilizar el inglés de forma real fuera del aula.
GEO E Hª	Ruta "Volcán de la Arzollosa"	2º BTO B	Octubre	Piedrabuena	-Conocer la evolución geomorfológica de

					Piedrabuena (Vulcanismo)
LENGUA	Ruta literaria por Toledo Teatro de Almagro Ruta por el barrio de Las Letras y visita a la Institución Libre de Enseñanza	1º y 2º ESO 3ºy 4º ESO 1ºy 2º Bachille	Marzo Mayo Diciembr	Toledo Almagro Madrid	Conocer el escenario de muchas de las obras literarias trabajadas en clase. Profundizar en la obra de Quevedo Descubrir autores que con vivieron en el Siglo de Oro
RELIGIÓN	Visita-excursión al templo parroquial.	Todos	Diciembre	Piedrabuena	Conocer el espacio litúrgico.
TECNOLOGÍAS	Arte inmersivo / RV Espacio Telefónica	4º ESO 1º y 2º Bach	1T	Madrid	Visita a una proyección inmersiva junto a la visita de talleres del centro de telefónica y el museo de la robótica
TECNOLOGÍAS	Cooperativa Sto Cristo de Piedrabuena	1º ESO	1T	Piedrabuena	Conocer en la empresa local como se elabora el proceso del aceite
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA Y TECNOLOGÍAS	Chaparrillo	1º Y 2º ESO	1T	Ciudad Real	Finca experimental donde enseñan educación medioambiental y explotaciones agrícolas
TECNOLOGÍAS	Visita a la empresa local ANUR S.-L	Bachillerato y FPbásica	1T	Ciudad Real	Visita a la empresa local de complemento alimentícios

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		1º ESO	1T		
E.F.	3º ESO,4 ESO, 1º BACH **Visita gimnasio municipal de Piedrabuena**	Octubre, Noviembre 2023	1-2 días	Desarrollar/profundizar el trabajo de la fuerza en el entorno cercano. Conocer nuevas tendencias del fitness.	Piedrabuena
E.F.	ESO, BACH y 1º y 2º F.P. C.F.G.M. "Guía en el medio natural y tiempo libre" **Senderismo y orientación en el medio natural en el entorno próximo a Piedrabuena / Ruta en nieve con raquetas o esquí de travesía.**	Todo el curso 2023 2024	1 día	Desarrollar las técnicas de trekking y fomentar la interacción con el entorno natural. Complementar el trabajo del módulo "Guía de media montaña" y "diseño de itinerarios" de 1º y de 2º de C.F.G.M	Inmediaciones de Piedrabuena
E.F.	1º y 2º C.F. G.M. **Intercambio con C.F. G. S. del I.E.S. "Fray Luis de León" de las Pedroñeras**	Primer y segundo trimestre	2 días cada salida con pernocta en gimnasios	Conocer en uno de los mejores centros de CLM con grados superiores de la misma familia profesional dichos estudios y sus salidas. Montar un Raid de aventura en compensación para los alumnos de grado superior y que conozcan nuestro grado	Las Pedroñeras / Piedrabuena

E.F.	1º F.P. C.F.G.M. "Guía en el medio natural y tiempo libre" **Iniciación a la escalada, barranquismo, vía ferrata y espeleología**	Todo el curso	1 día	Completar la unidad de trabajo de escalada realizada en el centro educativo dentro del módulo de "Maniobras con Cuerdas"	Rocódromo del C.D. Plafón-Ciudad Real y/o rocódromo "born to climb" de Miguelturra, Vías de escalda o boulder de Piedrabuena, de Moral de Calatrava, Puertollano, Ciruela o La Puebla de Don Rodrigo. Barranco "Hoz de Carboneros", cueva del muñeco, Sima de Malagón.
E.F.	2º F.P. C.F.G.M. "Guía en el medio natural y tiempo libre" **Salidas cicloturistas**	SEP 2023 a marzo de 2024	1 día a 1 semana	Complementar el trabajo del módulo "Guía en bicicleta" de 2º de C.F.G.M.	Diferentes recorridos por la provincia de Ciudad Real.
E.F.	1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º BACH y 1º y 2º de F.P. C.F.G.M **Windsurf, sup, surf y/o piragüismo**	Sep 2023 - Junio 2024	1 a 5 días	Iniciación en actividades en el medio acuático.	Embalse del Vicario/ Gasset o tabla de la Yedra (Ciudad Real). Sierra de Cuenca o Gran Canaria si se consiguen suficientes alumnos para hacerla varios días.
E.F.	1º F.P. C.F.G.M. "Guía en el medio natural y tiempo libre" **Rutas a caballo**	Enero a Junio de 2024	1 día	Complementar el trabajo del módulo "Guía ecuestre" y "Técnicas de equitación" de 1º y 2º de F.P. C.F.G.M	Inmediaciones de Piedrabuena y tabla de la Yedra
E.F.	1º y 2º F.P. C.F.G.M. "Guía en el medio natural y tiempo libre" **Natación y socorrismo**	Todo el curso	1 a 3 días	Complementar el trabajo del módulo "Socorrismo en el medio acuático" y "Técnicas de natación" de 1º y 2º de F.P. C.F.G.M	Tabla de la Yedra y piscina municipal de Ciudad Real

Electricidad y Electrónica	1º y 2º CFGB Visita a empresas Victor Blasco , Innovatech, Cooperativa aceite.	diciembre		Piedrabuena	Conocer aplicacones tecnológicas, instalaciones eléctricas en empresas y equipos electrónicos que usan en las empresas reales
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA/FÍSICA Y QUÍMICA	Visita museo o parque de la ciencia	2º y 3º ESO	Diciembre	Madrid o Granada	Proporcionar un conocimiento más completo y cercano de las ciencias e incentivar el interés por las materias relacionadas con las mismas.
ECONOMÍA	Charla del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Ciudad Real	3º ESO 2ºBach. 2º CFGM	Noviembre/Diciembre	Por determinar	Que los alumnos entiendan la importancia del emprendimiento para el crecimiento económico y conozcan los pasos que hay que dar para la creación de una empresa
AMPA Miraflores	Conferencia/coloquio sobre motivación y superación personal	Todos los niveles	1 Trimestre	Teatro Piedrabuena	Motivar y transmitir afán de superación al alumnado del centro
ORIENTACIÓN	Visita a la empresa "Cantarranas" y "Aldonza y Don Ismael"	2º DIVER	31 octubre 2023	Valverde y Piedrabuena	Conocer el proceso de obtención de la leche y sus derivados

2ª Evaluación

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	NIVEL / GRUPOS	FECHA	LUGAR	
GEO E Hª	Visita Palacio "Marqués de Sta Cruz"	2º/3º ESO	Febrero/Marzo	Viso del Marqués	Conocer, apreciar y respetar el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el

					enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
DIBUJO	Museo Arte Abstracto y Fundación Antonio Pérez de Cuenca	3º ESO	Marzo	Cuenca	Apreciar y valorar las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.
FÍSICA Y QUÍMICA	Parque de atracciones de Madrid	4º ESO/1ºBTO/2º BTO	Marzo	Madrid	Entender conceptos físicos básicos a través de las atracciones del parque durante las jornadas divulgativas de la Física.
RELIGIÓN	1.Catedral de Toledo 2.Museo del Prado	Todos Todos	Febrero Marzo	Toledo Madrid	Conocer el estilo gótico y su importancia teológica. Conocer el contenido teológico de pinturas de temática bíblica
TECNOLOGÍAS	Visita a las minas de Almadén	2º ESO y 3º ESO	2T	Almadén	Visita para conocer el funcionamiento de una mina subterránea.
TECNOLOGÍAS	Visita a las empresas de Zemper y Vestas	4º ESO Bach.	2T	Ciudad Real Daimiel	Conocer dos empresas punteras en iluminarias y renovable eólica
TECNOLOGÍAS	DEIMOS Ingeniería Aeroespacial y Central electrica Clamber	4º ESO Bach.	2T	Puertollano	Conocer dos empresas punteras en luminarias y renovable eólica

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Olimpiada Biología	2º Bach	2T	Ciudad Real	Visitar el campus universitario de Ciudad Real (facultad de medicina), fomentar la convivencia con alumnos de otros centros y poner en práctica los conocimientos en la materia.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Olimpiada Geología	4º ESO, 1º Bach y 2º Bach	2T	Ciudad Real	Fomentar la convivencia con alumnos de otros centros, así como poner en práctica los conocimientos en la materia.
E.F.	1º - 2º ESO **Iniciación Esquí en Parque de Nieve Snow Zone**	Enero a Marzo 2024	1 día	Iniciar en la práctica del deporte del esquí.	Madrid
E.F.	4º ESO/ BACH/2º FPB/ 1º y 2º F.P.G.M **Viaje esquí**	18- 22 Marzo 2024	3-5 días	Iniciar y profundizar en la práctica del deporte del esquí. Contenidos de los módulos de F.P.G.M.	Andorra
E.F.	1º y 2º C.F. G.M. **Intercambio con C.F. G. S. del I.E.S. "Fray Luis de León" de las Pedroñeras**	Primer y segundo trimestre	2 días cada salida con pernocta en gimnasios	Conocer en uno de los mejores centros de CLM con grados superiores de la misma familia profesional dichos estudios y sus salidas. Montar un Raid de aventura en compensación para los alumnos de grado superior y que conozcan nuestro grado	Las Pedroñeras / Piedrabuena

Electricidad y Electrónica	Visita a las empresas de Zemper y Vestas	1º y 2º CFGB	2T	Ciudad Real Daimiel	Conocer dos empresas punteras en luminarias y renovable eólica
Electricidad y Electrónica	DEIMOS Ingeniería Aeroespacial y Central electrica Clamber	1º y 2º CFGB	2T	Puertollano	Conocer dos empresas punteras en luminarias y renovable eólica
Electricidad y Electrónica	Centro repetidor de TV y antenas telefonía cerro de la Cruz	1º CFGB y 2º CFGB	2T	Piedrabuena	Ver in situ un repetidor de TV, sistema de antenas y amplificadores
Música	Asistencia a un concierto pedagógico en Madrid	1º y 2º de ESO	Mes de Abril	Madrid	Conocer una orquesta sinfónica en directo y el auditorio nacional de música de Madrid. Disfrutar de una actuación orquesta en directo y de un ballet adaptado a su nivel.
ECONOMÍA	Visita a COVAP	3ºESO 1º y 2º Bachillerato	Marzo	Pozoblanco	Ver el completo funcionamiento de una cooperativa de leche (tipo de empresa muy presente en zonas agrícolas)
VIAJES FIN DE ETAPA DEL CENTRO	VISITA A ANDORRA VIAJE A UNA CIUDAD EUROPEA	4º ESO, 2º CFGB 2º BACH	MARZO APROX ENERO	ANDORRA ROMA POSIBLEMENTE	Conocer otros lugares y practicar deporte de invierno Conocer otras ciudades europeas y ampliar horizontes.

ORIENTACIÓN	VISITA AL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL DE LA UCLM	2º BACH/2º CFGS	Enero/febrero	Ciudad Real	Complementar la orientación académica del alumnado
ORIENTACIÓN	Visita a IES que imparten CF de GM y GS	2º BACH, 2º CFGM, 4º ESO, 2º DIVER, 2º CFGB	Marzo	Ciudad Real	Complementar la orientación académica del alumnado
ORIENTACIÓN	Salida al campo para poner casas-nido para pájaros	1º,2º DIVER	Febrero	Piedrabuena	Involucrar al alumnado en la conservación del medio ambiente

3ª Evaluación

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	NIVEL / GRUPOS	FECHA	LUGAR	OBJETIVO/S EDUCATIVOS
GEO E Hª	Visita "Motilla del Azuer"	1º ESO	Abril/mayo	Daimiel	Conocer y valorar las particularidades de la prehistoria española y castellanomanchega
GEO E Hª	Museo del Prado y Museo Arqueológico	2ºBTO A/B	Abril, mayo	Madrid	Conocer, apreciar y respetar el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
Filosofía	Semana del pensamiento	ESO y Bach.	Abril/mayo	Centro	Poner en valor la filosofía.
RELIGIÓN	1.Interculturalidad 2.Visita al museo diocesano	Todos Todos	Abril/Mayo	Córdoba Ciudad real	Conocer significativamente la ciudad desde la preocupación por el ecumenismo.

					Profundizar en el carácter apostólico de la Iglesia
TECNOLOGÍAS	Museo de la tecnología	4º ESO Bach	3T	Alcobendas (Madrid)	Visita al museo nacional de la tecnología
TECNOLOGÍAS	Aula de la Energía	3º ESO	3T	Puertollano Villacañas	Visita didáctica a una central solar/eólica del grupo iberdrola
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Excursión de senderismo en un entorno natural de Castilla-La Mancha.	1º ESO	3T		- Conocer el paisaje, la flora y la fauna de los alrededores de Daimiel y hacer ejercicio al aire libre. -Sitúa los principales parques naturales y espacios protegidos de nuestro país y en concreto de Castilla- La Mancha. -Valorar los problemas medioambientales existentes en nuestro país y estudiar el origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.
Electricidad y Electrónica	Visita a TV de CLM en Toledo	1º CFGB	3T		Conocer instalaciones de emisión de TV

E.F.	ESO y 1º BACH **Actividad de Orientación.**	Tercer trimestre	1 día	Examinar al alumnado en un entorno real.	Cercanías de Piedrabuena, Tabla de la Yedra o La Atalaya (Ciudad Real)
E.F.	3º ESO **Viaje multiaventura Actividades en la Naturaleza**	Mayo 2024	4 días	Fomentar la interacción con el entorno natural.	Por determinar.
E.F.	1º F.P. C.F.G.M. "Guía en el medio natural y tiempo libre" **Salida multiaventura de Actividades en la Naturaleza a la sierra de Cuenca**	Última quincena de mayo de 2023	3-4 días	Complementar el trabajo de todos los módulo de 1º de C.F.G.M. "Guía en el medio natural y tiempo libre". Realizar contactos con empresas del sector y un taller de emprendimiento. Evaluar diferentes R.A. del curso en situaciones reales.	Serranía de Cuenca o Cazorla.
Electricidad y Electrónica	1º CFGB Visita a trasnformadores de Piedrabuena y Charla de trabajador de Unión Fenosa	3T	1 día	Piedrabuena	Conocer las instalaciones de transporte y distribución de la energía eléctrica
ECONOMÍA	Visita a la Bolsa de Madrid y a la Casa de la Moneda y Timbre	1º y 2º Bachillerato	3T	Madrid	Conocer el lugar donde se ofrece una posibilidad para invertir nuestros ahorros aprendiendo a tener en cuenta las ventajas y los inconvenientes. También se hará un recorrido por la historia del dinero.

FRANCÉS	Asistencia a una película en VO	Todos	Abril	Ciudad Real	Fomentar el uso y comprensión del francés
FRANCÉS	Salida al teatro para ver la representación de una obra francesa	Todos	Abril/Mayo	Ciudad Real	Reforzar de una forma amena lo aprendido en clase
Viaje del centro final de curso	Visita a la Warner Bross	Todos los niveles	3 T	Madrid	Cohesión del alumnado del centro
ORIENTACIÓN	Visita a las instalaciones de cooperativa COVAP	DIVERSIFICCACIÓN/4º ESO/BACH	ABRIL/MAYO	Pozoblanco (Córdoba)	Conocer el funcionamiento de una cooperativa
ORIENTACIÓN	Visita al patio de Comedias de Torralba o Corral de Comedias de Almagro	1º,2º DIVER/1º CFGB	MAYO	Torralba o Almagro	Conocer el teatro del Siglo de Oro y sus escenarios

El Departamento de Orientación, con los alumnos de Diversificación, también participará en actividades que se realicen desde otros departamentos, dirigidas a alumnado de 3º ESO y 4º ESO.

Desde el departamento de Orientación se incorporarán en el Plan de Acción Tutorial actividades para la **celebración de efemérides**, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación para el curso actual, donde se dice que los centros educativos incorporarán en su Programación General Anual la realización de actividades de conmemoración de los siguientes días:

-Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer, día de la Constitución española (6 de diciembre), día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero), día internacional de la Mujer (8 de marzo), día internacional del Libro (23 de abril), día de Europa (9 de mayo), así como cuantos otros días considere el centro educativo en ejercicio de su autonomía.

Como viene siendo habitual, a principios de mayo se celebrará la **jornada cultural** en torno a la fecha del nacimiento de Mónico Sánchez, con la colaboración de todos los sectores educativos.

7. PRESUPUESTO DEL CENTRO

Gestión económica del curso 2023/2024

Los gastos más relevantes que debe afrontar la Secretaría del centro son los que tienen que ver con el mantenimiento y funcionamiento general del centro educativo. Partiendo de esta premisa inicial, los criterios para llevar a cabo la gestión económica del centro y el presupuesto del curso actual son los siguientes:

- En primer lugar, se deben asegurar los gastos de funcionamiento. Entre ellos, los gastos más relevantes son:
    - Consumo de electricidad. El coste de la energía se ha encarecido sobremanera, por lo que este gasto debe ser el primero en asegurarse.
    - Combustible para la caldera. Debido a la razón anterior, el combustible será con toda seguridad el gasto más significativo dentro del curso 2023/2024.
    - Teléfono e internet.
    - Agua.
    - Fotocopias. El centro afrontará los trámites para mejorar las fotocopiadoras y optimizar el gasto en este aspecto.
    - Material de oficina: papel (el mayor gasto), material de escritura, fundas, cartulinas, material para encuadernación…
    - Mantenimiento de las instalaciones: ascensor, alarma, caldera, extintores, fontanería, carpintería, carpintería metálica, electricidad, albañilería, pintura, limpieza.
    - Mantenimiento de los equipos informáticos y electrónicos: ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles, proyectores, altavoces, aulas de informática, fotocopiadoras e impresoras.

- No se debe gastar más dinero del presupuestado anualmente. Para ello habrá que ajustar bastante los gastos corrientes en funcionamiento (combustible, electricidad, teléfono, internet, agua…), ya que están en constante y sostenida subida y estos incrementos no se suelen corresponder con el incremento de los ingresos provenientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- En el pasado mes de marzo el centro cambió de empresa comercializadora de electricidad, hecho esto que provocará un menor gasto en la factura eléctrica. A ello también contribuye la colocación de paneles solares fotovoltaicos en la cubierta del edificio que se acometió el curso pasado.
- Nada más comenzar el curso, el centro ha acometido el cambio de centralita telefónica, sustituyendo la antigua centralita analógica por una centralita virtual más eficiente y sostenible. Para ello, se ha cambiado de empresa suministradora de servicios de telefonía

e internet. Durante los primeros seis meses de funcionamiento, el centro espera un ahorro de más de 300 €.

- El pago a los proveedores debe hacerse a la mayor celeridad posible.
- En el presente curso, nuestro centro ha implantado ya el segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Medio “Guía en el medio natural y de tiempo libre”. El centro tendrá que hacer un desembolso importante en la compra de material para los módulos del segundo curso, así como para el mantenimiento y aumento del material destinado a los módulos del primer curso. También se afrontarán gastos en viajes a la piscina cubierta de Ciudad Real y a lugares donde los alumnos del CFGM realicen actividades al aire libre. Incluso estas actividades pueden estar organizadas por empresas externas, lo que provocará un mayor gasto. Para ello, esperamos contar con un aumento en el presupuesto anual que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes destina al centro y con la colaboración económica del Excmo. Ayuntamiento de Piedrabuena, como ya hizo el curso pasado.
- Se debe dotar tanto al Ciclo Formativo de Grado Básico como al Ciclo Formativo de Grado Medio de los mayores recursos dentro de las posibilidades del presupuesto, para que esta formación sea realmente práctica para el alumnado.
- Se atenderán las distintas demandas de los departamentos en la medida de lo posible.
- Se dotará al alumnado becado con ayudas de la Consejería de libros de texto nuevos en los cursos 2º y 4º ESO, a los que habrá que sumar algunos libros de texto nuevos más para 1º y 3º ESO, que se sumarán a los ya adquiridos el curso pasado. Para ello contaremos con una partida económica destinada a materiales curriculares. También se dotará al alumnado becado y con necesidades específicas de medios informáticos para paliar la brecha digital, siempre que esto sea posible.
- Se cumplirá con las obligaciones fiscales del centro: pago de IVA derivado de los ingresos por el canon de la cafetería del centro, pago de IRPF por gastos derivados a los distintos proveedores.
- Se cumplirá con los requisitos exigidos por los Servicios Económicos de la Delegación Provincial de Educación y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes: aprobación de la cuenta de gestión, informes, conciliación de cuentas, presupuesto oficial…

Estimación presupuestaria para el funcionamiento del centro en el curso 2023-2024

ESTIMACIÓN DE INGRESOS	Importe en €
De la Consejería de Educación, Cultura y Deportes	38.898,65
Ayuda económica del Excmo. Ayto. de Piedrabuena para el CFGM	15.000,00
Canon del alquiler de servicio de cafetería	1.285,54
Materiales curriculares	8.500,00
TOTAL	63.684,19

ESTIMACIÓN DE GASTOS	Importe en €
Reparación y conservación de edificios	3.000,00
Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones	3.000,00
Reparación y conservación de mobiliario	2.000,00
Reparación y conservación de equipos informáticos	300,00
Material de oficina	3.000,00
Mobiliario y equipo	2.000,00
Suministros	20.000,00
Comunicaciones	2.000,00
Contratos de mantenimiento	4.384,19
Materiales curriculares	8.500,00
Gastos CFGM	15.000,00
Gastos diversos	500,00
TOTAL	**63.684,19**

8. EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación interna de los centros viene definida desde el más alto rango normativo quedando establecido en el artículo 145.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Y basándonos en la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Unos de los objetivos de este año será la **revisión del Plan de evaluación interna.** El trabajo se desarrollará en el marco de la Comisión de coordinación pedagógica. Impulsado y promovido desde la dirección, los diferentes departamentos colaborarán en su estudio y redacción. Las dimensiones y ámbitos a tratar, en este curso serán los siguientes:

Ámbito I: VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.

- Adecuación de las metas y valores del centro. Misión y visión.
- Grado de cumplimiento de los principios y objetivos del centro.
- Grado de sostenibilidad en los procesos y medidas adoptadas por el centro.

Subdimensión 1.2. Programación General Anual.

- Adecuación de la coordinación entre etapas.

Subdimensión 1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.

- Adecuación de los criterios de asignación del profesorado a grupos, cursos y materias.
- Adecuación de la organización y funcionamiento de los recreos.
- Equilibrio en los criterios de asignación de tutorías al profesorado.

Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos omódulos.

- Adecuación de los criterios para la elaboración de las Programaciones Didácticas.
- Coherencia de la propuesta curricular en los Centros Rurales Agrupados y centros incompletos.
- Equilibrio en el desarrollo de las programaciones didácticas en los grupos del mismo nivel o curso.
- Continuidad de las programaciones didácticas a lo largo de los diferentes cursos de cada etapa.
- Adecuación de los criterios para el seguimiento y evaluación de las programaciones didácticas.

Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.

- Grado de participación en la elaboración.
- Grado de precisión de objetivos, seguimiento, resultados.
- Grado de impacto de los planes.
- Adecuación de los métodos de evaluación.

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.1. Equipo directivo.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 2.2. Consejo escolar.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus

funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.

- Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.
- Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y trasferencia a situaciones reales.
- Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.
- Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.
- Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

- Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.
- Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.
- Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.
- Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.

Ámbito V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.

Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.

- Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.
- Existencia del análisis del rendimiento académico con valoración cuantitativa y cualitativa.
- Adecuación y concreción de los apartados de la Memoria.

Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.

- Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.

- Claridad, operatividad y concreción de objetivos planteados.
- Grado de seguimiento del Plan de Mejora durante el curso siguiente.

Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.

- Existencia de la relación de las actividades de formación con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo.
- Porcentaje de profesorado participante en actividades formativas a título individual.
- Satisfacción con la planificación y desarrollo de programas de formación del profesorado en el centro dirigidos a la mejora y actualización de sus competencias profesionales, la calidad de su respuesta y la participación del profesorado.
- Existencia de proyectos de innovación e investigación y de movilidad del profesorado.
- Grado de impacto y difusión de la formación del profesorado.

Dimensión V.2. Metaevaluación interna.

Subdimensión 2.1 Adecuación del proceso de evaluación interna:

- Adecuación de la temporalización establecida.
- Adecuación de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación interna.
- Coherencia de las fuentes de información utilizadas en la evaluación interna.
- Adecuación de los niveles de logro utilizados en la evaluación interna.
- Grado de difusión del proceso de evaluación interna.
- Grado de participación.
- Adecuación del análisis de resultados.
- Adecuación de las conclusiones y de las propuestas de mejora.

Además de las anteriores, en todos los cursos se analizará el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje.

TEMPORALIZACIÓN:

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Ámbito I: VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE ○ Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos. ○ Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Ámbito V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA. ○ Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro. ○ Dimensión V.2. Meta evaluación interna.	Ámbito I: VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

9. TEMPORALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES

La evaluación de los alumnos será continua, debiendo regirse por lo establecido en las programaciones didácticas. La evaluación implica el seguimiento continuo y sistemática de las actividades y proyectos realizados en el aula, y del grado de consecución de las competencias de aprendizaje, siendo un proceso formativo más que meramente evaluador. Antes de las sesiones de evaluación los profesores introducirán en "Gestión educativa", Educamos CLM, las calificaciones correspondientes con una antelación de 24 horas para que el tutor pueda preparar la coordinación de la evaluación.

- **Sesiones de evaluación:**

Serán establecidas en CCP, coordinadas por el tutor de cada grupo y es obligatoria la asistencia del equipo docente.

Las sesiones de evaluación, con carácter provisional, serán en las siguientes fechas:

- **Evaluación inicial ESO y FPB: 26 de septiembre.**
- **Primera evaluación:**
    - **ESO: 19 y 20 de diciembre.**
    - **BTO y FP: 4 Diciembre.**
- **Segunda evaluación:**
    - **ESO: 20 y 21 de marzo.**
    - **Bach y FP: 7 de marzo.**
- **Evaluación final ESO: 20 y 24 junio.**
- **Evaluación ordinaria y 1ª ordinaria.**
    - **2º Bach: 16 mayo (pendiente fecha Evau)**
    - **1º FP y 1º Bach: A principio junio (pendiente instrucciones).**
    - **2ºCFGB: principios de mayo (pendiente FCT)**
    - **2º CFGM: principios de mayo (pendiente FCT)**
- **Evaluación extraordinaria y 2ª ordinaria: Bachillerato y FP: 20 junio**

10. ANEXOS

a) Programaciones didácticas.

b) Plan de acción tutorial (incluido en programación de orientación como anexo).